

Cámara de Comercio de Cartagena  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**  
Fecha de expedición: 27/02/2024 - 1:19:11 PM



Recibo No.: 0009248475

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dmmrkpaybaldFXBd

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: PROMOTORA CESPAL S.A.S.  
Sigla: No reportó  
Nit: 900934970-2  
Domicilio principal: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA

**MATRÍCULA**

Matrícula No.: 09-355387-12  
Fecha de matrícula: 27 de Enero de 2016  
Último año renovado: 2024  
Fecha de renovación: 27 de Febrero de 2024  
Grupo NIIF: GRUPO III. Microempresas.

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal: CALLE 31 # 57 - 106 CENTRO COMERCIAL  
LOS EJECUTIVOS PISO 3 LOCAL 2  
Municipio: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA  
Correo electrónico: ventas.promotoracespal@gmail.com  
Teléfono comercial 1: 3008275445  
Teléfono comercial 2: 3008275445  
Teléfono comercial 3: No reportó  
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: CALLE 31 # 57 - 106 CENTRO  
COMERCIAL LOS EJECUTIVOS PISO 3  
LOCAL 2  
Municipio: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA  
Correo electrónico de notificación: ventas.promotoracespal@gmail.com  
Teléfono para notificación 1: 3008275445  
Teléfono para notificación 2: No reportó  
Teléfono para notificación 3: No reportó

Recibo No.: 0009248475

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dmmrkpaybaldFXBd

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

La persona jurídica PROMOTORA CESPAL S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

### CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que por Documento Privado del 22 de Enero de 2016, otorgado en Cartagena, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de Enero de 2016, bajo el número 119,861 del Libro IX del Registro Mercantil, se constituyó una Sociedad por Acciones Simplificadas de naturaleza comercial denominada:

PROMOTORA CESPAL S.A.S.

### TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se halla disuelta y su duración es indefinida.

### OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá como objeto principal todas las actividades relacionadas 1) La administración de todo tipo de bienes raíces, sean o no de su propiedad, 2) La venta de inmuebles de su propiedad o de terceros, dentro de las condiciones del contrato de corretaje 3) La construcción de edificaciones para negociarlas como unidades individuales o mediante el régimen de condominio o propiedad horizontal 4) La promoción, construcción, venta de urbanizaciones 5) Invertir y participar en actividades relacionadas directa o indirectamente con la construcción, administración, y venta de inmuebles 6) obras de desarrollo urbano 7) Avalúos técnicos de bienes inmuebles, terrenos, fincas; 8) Servicio de gerenciamiento de proyectos inmobiliarios 9) Compra y venta, suministros de materiales para la construcción y accesorios requeridos para las mismas edificaciones .10) Servicio de transporte de materiales para la construcción 11) Estudios de suelos y levantamiento topográficos 12) Outsourcing en proyectos inmobiliarios 13) Asesorías inmobiliarias 14) La inversión de sus fondos o disponibilidades en bienes que produzcan rendimientos periódicos o renta mas o menos fija pudiendo con ello adquirir a cualquier titulo, acciones, bonos, papeles de inversión,

Cámara de Comercio de Cartagena  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**  
Fecha de expedición: 27/02/2024 - 1:19:11 PM



Recibo No.: 0009248475

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dmmrkpaybaldFXBd

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

cedulas de capitalización 15) La construcción de obras de ingeniería civil y eléctrica en el sector público y privado y todas las actividades implícitas y explícitas ,consultorías de proyectos de construcción de obras de ingeniería civil del sector público y privado, gerencia y administración de proyectos de infraestructura del sector público y privado , estructuración y gestión financiera de todo tipo de proyectos 16) Participar como socio o accionista en sociedades o asociaciones que se dediquen a objetivos iguales o similares. 17) Prestar servicio de outsourcing a terceros para el desarrollo de actividades relacionadas directa o indirectamente con su objeto social. En su desarrollo podrá comprar, vender y transformar bienes muebles e inmuebles, importar y exportar bienes muebles, tomar y dar bienes según su naturaleza en mutuo, comodato, arrendamiento, depósitos, hipoteca, anticresis 18) Fundar o asociarse con otras empresas cualquiera que sea su objeto social, fusionarse con ellas, absorberlas, realizar contratos de cuentas en participación, consorcios, uniones temporales, sociedades, obtener y suscribir toda clase de créditos, contratos bancarios y toda clases de actos, contratos y operaciones con títulos valores, representar o apoderar a personas naturales y jurídicas, nacionales y extranjeras 19) Tramitar y obtener ante el gobierno nacional permisos, licencias de explotación y contratos de concesión para actividades mineras , desarrollar todo tipo de actividades de explotación minera y sus actividades directa e indirectamente relacionadas incluyendo adquisición de equipos y comercialización de productos , compras y venta de agregados minerales y en general todo tipo de materiales provenientes de la actividad de la minería 20) Celebrar todo tipo de operaciones financieras permitidas por la legislación colombiana con todo tipo de personas naturales o jurídicas 21) Adquirir patentes , licencias y marcas para su explotación propias, para terceros o por cuenta de terceros y desarrollar todas las actividades conexas con esta actividad 22) Presentar propuestas, suscribir y ejecutar contratos que se deriven de licitaciones públicas y privadas cuyo objeto este directamente o indirectamente relacionados con su objeto social 23) diseñar y comercializar, gestionar, ejecutar, mantener y operar proyectos inmobiliarios, privado y públicos 24) Diseñar, comercializar, gestionar, ejecutar, mantener y operar proyectos de infraestructura del transporte de todo tipo de carga y pasajeros nivel privado y público y nivel nacional e internacional 25) Suscribir, gestionar, ejecutar y liquidar toda clase de contratos de concesión privados y públicos individualmente y como socio o accionista de cualquier tipo de asociación permitida por la legislación colombiana 26) Suscribir, gestionar, ejecutar y liquidar

Cámara de Comercio de Cartagena  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**  
Fecha de expedición: 27/02/2024 - 1:19:11 PM



Recibo No.: 0009248475

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dmmrkpaybaldFXBd

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

contratos de interventoría para proyectos relacionados con su objeto social. 27) Adquirir, otorgar y transferir contratos de concesión, franquicias, patentes, licencias, marcas y afines 28) desarrollar todo tipo de actividades conexas directamente indirectamente con su objeto social y en general todo tipo de actividades mercantiles contempladas en la legislación colombiana 29) Comercialización de materiales para la construcción y transporte de los mismos, Elaboración de toda clase de puertas corredizas en hierro con sus respectivas estructuras. 30) Suministro de personal calificado para obras de ingeniería civil y eléctrica 31) Elaboración, suministro e instalación de estructuras metálicas y en maderas 32) Intermediación en alquiler de montacargas y maquinas elevadoras 33) Intermediación en compra de toda clase de materiales de la construcción de grandes obras civiles. 34) así como todos los demás actos relacionados directamente o indirectamente con las actividades anteriores indicadas y las dirigidas al cumplimiento de las obligaciones legales convencionales derivadas de la existencia de la actividad desempeñada por la sociedad de conformidad con las demás normas del código de comercio colombiano, en el desarrollo de su actividad. En el ejercicio de su objeto social podrá ejecutar todos los actos necesarios para el logro y desarrollo tales como: a) Actuar como agente o representante de empresas nacionales o extranjeras que se ocupen de los mismos negocios o actividades b) Adquirir bienes de cualquier naturaleza, muebles e inmuebles corporales o incorporales así como hacer construcciones sobre sus bienes inmuebles y enajenar y gravar a cualquier título los bienes de que sea dueño. c) Dar o recibir en garantía de obligaciones, bienes muebles e inmuebles y tomarlos en arrendamiento y opción de cualquier naturaleza d) Celebrar contratos comercial de cambio, en todas sus manifestaciones como girar, endosar, protestar, avalar y dar y recibir letras de cambio, pagares y cualquier otro acto de comercio sobre títulos valores en general, y celebrar toda clases de operaciones con otras entidades bancarias de cualquier género, en fin realizar toda clases de operaciones que puedan desarrollar y favorecer directamente el objeto social de la empresa, se entiende que en el desarrollo del objeto social puede esta empresa convertirse y/o transformarse a cualquiera de los tipos sociales establecidos en la ley PROMOTORA CESPAL SAS. podrá participar como socia en sociedades cuyo objeto social fuere igual, similar, conexo o complementario de las actividades indicadas en su objeto social Y .Realizar toda clases de operaciones. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier

Cámara de Comercio de Cartagena  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**  
Fecha de expedición: 27/02/2024 - 1:19:11 PM



Recibo No.: 0009248475

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dmmrkpaybaldFXBd

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. La sociedad no podrá servir de garante de obligaciones de terceros distintos de los socios cuya participación sea mayor del cincuenta y un por ciento del capital suscrito, y de las sociedades en las cuales estos tengan individual o conjuntamente participación mayoritaria.

El otorgamiento de créditos o préstamos con cargo a sus propios recursos, bajo cualquiera de las modalidades de crédito aplicables en la República de Colombia. De igual manera la compañía podrá participar en negocio de comercio al por mayor y al detal, especialmente en área de compra y venta de terminales celulares. Así mismo, podrá realizar cualquier actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La Sociedad podrá llevar a cabo en general, todas las operaciones de cualquier naturaleza que ellas fueren relacionadas o no con objetivo mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias para permitir, facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. Así mismo podrá realizar las siguientes actividades: A) Prestar todo tipo de asesoría financiera en la comercialización, venta o negociación de todo tipo de títulos valores; B) Suscribir y ejecutar todo tipos de contratos de corretaje, mandato con o sin representación, o colaboración empresarial bajo cualquiera de sus tipologías; C) Adquirir y vender o suministrar bienes de toda clase y usos, y mercancías en general; D) importar y exportar toda clase de bienes y servicios relacionados o no con su objeto social; E) Asociarse con otra u otras personas naturales o jurídicas; F) Comprar, suscribir acciones, bonos y cualquier otra clase de títulos valores; G) Celebrar y ejecutar todo acto o contrato civil, laboral, administrativo y/o comercial que se relacione o no con su objeto y que no sea prohibido por la ley; J) Hacer en su propio nombre o por cuenta de terceros o en participación con ellos, toda clase de operaciones comerciales, sobre bienes muebles o inmuebles, constituir cualquier clase de gravamen, celebrar contratos con personas naturales o jurídicas, efectuar operaciones de préstamo, cambio, descuento de cuentas corrientes, dar o recibir garantías; K) Girar, endosar, adquirir y negociar títulos valores; L) Celebrar el contrato de sociedad y participar en el capital de otras sociedades nacionales o extranjeras, participar en licitaciones públicas y/o privadas y/o contratación directa y constituir fideicomisos; L) Crear establecimientos de comercio aptos para el desarrollo de su objeto social o que desarrollen

Cámara de Comercio de Cartagena  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**  
Fecha de expedición: 27/02/2024 - 1:19:11 PM



Recibo No.: 0009248475

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dmmrkpaybaldFXBd

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

actividades afines, complementarias o similares; M) Asociarse bajo cualquier forma permitida por la ley, para la realización de contratos lícitos.

### **CAPITAL**

#### **CAPITAL AUTORIZADO**

Valor	:	\$10.000.000,00
No. de acciones	:	1.000,00
Valor Nominal	:	\$10.000,00

#### **CAPITAL SUSCRITO**

Valor	:	\$10.000.000,00
No. de acciones	:	1.000,00
Valor Nominal	:	\$10.000,00

#### **CAPITAL PAGADO**

Valor	:	\$10.000.000,00
No. de acciones	:	1.000,00
Valor Nominal	:	\$10.000,00

### **REPRESENTACIÓN LEGAL**

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un suplente, designado para un término de un año por la asamblea general de accionistas. El representante legal suplente podrá actuar en los casos de ausencia temporal o absoluta del principal, en cuyo caso tendrá las mismas facultades conferidas al representante legal principal. El representante legal suplente igualmente será elegido y/o designado por la asamblea general de accionistas.

### **FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL**

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá

Recibo No.: 0009248475

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dmmrkpaybaldFXBd

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal que no sea a su vez socio de la sociedad y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales. Respecto de los socios la obtención de préstamos o de aval fianza o cualquier otro tipo de garantía deberá ser aprobada por la asamblea general con el voto favorable de la totalidad de los socios distintos del favorecido con la decisión.

#### **NOMBRAMIENTOS**

#### **REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 002 del 13 de octubre de 2022, de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 18 de octubre de 2022 con el No. 184894 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	MIGUEL CESPEDES PEREZ	C.C. 73.078.747

#### **REFORMAS DE ESTATUTOS**

Los estatutos de la Sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
Acta No. 012 del 08/02/2023	Asamblea 188051 del 09/02/2023 del L. IX

#### **RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que

Recibo No.: 0009248475

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dmmrkpaybaldFXBd

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cartagena, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

#### **CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

Actividad principal código CIIU: 4741

Actividad secundaria código CIIU: 6110

Otras actividades código CIIU: 4754

#### **ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO**

A nombre de la persona jurídica figuran matriculados en esta Cámara de Comercio los siguientes establecimientos de comercio/sucursales o agencias:

Nombre: GESTS MOBILE PLAZUELA  
Matrícula No.: 09-424495-02  
Fecha de Matrícula: 10 de Octubre de 2019  
Ultimo año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento-Principal  
Dirección: DIAGONAL 31 #71-130 LOCAL 151  
MULTICENTRO LA PLAZUELA  
Municipio: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA

Nombre: GETS MOBILE CASTELLANA  
Matrícula No.: 09-424520-02  
Fecha de Matrícula: 10 de Octubre de 2019  
Ultimo año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento-Principal  
Dirección: CALLE 30 #30-31 CENTRO COMERCIAL  
PASEO DE LA CASTELLANA ISLA 8  
Municipio: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA



Cámara de Comercio de Cartagena  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**  
Fecha de expedición: 27/02/2024 - 1:19:11 PM



Recibo No.: 0009248475

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dmmrkpaybaldFXBd

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

Nombre: GETS DIGITAL  
Matrícula No.: 09-426275-02  
Fecha de Matrícula: 22 de Noviembre de 2019  
Ultimo año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento-Principal  
Dirección: CALLE 31 # 57-106 CENTRO COMERCIAL  
LOS EJECUTIVOS PISO 3 LOCAL 02  
Municipio: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA

Nombre: GETS MOBILE RONDA  
Matrícula No.: 09-451168-02  
Fecha de Matrícula: 13 de Abril de 2021  
Ultimo año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento-Principal  
Dirección: SANTA LUCIA DIAGONAL 31 #54-215  
CENTRO COMERCIAL RONDA REAL LOCAL 131  
Municipio: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA

Nombre: GETS MOBILE EJECUTIVOS  
Matrícula No.: 09-451227-02  
Fecha de Matrícula: 13 de Abril de 2021  
Ultimo año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento-Principal  
Dirección: CALLE 31 #57-106 CENTRO COMERCIAL LOS  
EJECUTIVOS LOCAL 31A  
Municipio: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN [WWW.RUES.ORG.CO](http://WWW.RUES.ORG.CO).



Recibo No.: 0009248475

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dmmrkpaybaldFXBd

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL [WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO](http://WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO) DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

### **INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

#### **TAMAÑO DE EMPRESA**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$1,000,000.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4741

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Cartagena, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Cartagena. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento.

Cámara de Comercio de Cartagena  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**  
Fecha de expedición: 27/02/2024 - 1:19:11 PM



Recibo No.: 0009248475

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dmmrkpaybaldFXBd

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

**CESAR ALONSO ALVARADO BARRETO**  
**DIRECTOR DE SERVICIOS REGISTRALES,**  
**ARBITRAJE Y CONCILIACION**